

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP y Externo Abierto al Público en General****CONCURSO BIOINGENIERO/ A PARA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS FÍSICOS Y BOMÉDICOS DEL MINISTERIO DE SALUD**

En la Ciudad de Neuquén, a los 28 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 9 horas, se reúne en la Oficina N°9 - 1° Piso – CAM, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° DECTO-2023-1882-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° RESOL-2025-2281-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Ing. Biom. Jorge Luis Gerónimo
Ing. Biom. María Clara Gervan Dulawa
Lic. Verónica Natalia Villalba

En representación de la parte gremial:

Genesis Zapata, ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Keila Romina Najul	40.612.222	Habilitado	

(El comité Evaluador informa que revisó la bandeja de Recibidos y Spam de la casilla de e-mail designada: concursosalud2024@gmail.com)

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:53 horas del día 28 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Ing. Biom. CLARA GERVAN DULAWA
Directora Red de Ingeniería Biomédica
Dirección Gral. Red de Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARÍA DE SALUD

Tec. Verónica Villalba
Instrumentadora Qca.
Dir. Gral. Red de Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARÍA DE SALUD

Ing. Biom. JORGE LUIS GERÓNIMO
Director Gral. Red de Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARÍA DE SALUD

GENESIS M. ZAPATA
Administrativa
Dir. de Fiscalización Sanitaria
SUBSECRETARÍA DE SALUD
ATE